



SEMANARIO DE LOS DEBATES

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

Año 2

Periodo Ordinario 1

Número 093

SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE
DE 2025

SUMARIO

ORDEN DEL DÍA (FINAL):

- A. Pase de lista de las diputadas y diputados.
- B. Declaración del quórum legal.
- C. Lectura o dispensa de la misma y aprobación del orden del día.
- D. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 12 de diciembre del 2025.
- E. Asuntos generales.
- F. Toma de protesta constitucional del Quinto Diputado y de los diputados suplentes, integrantes de la Diputación Permanente.
- G. Intervención del Diputado Isaac Pimentel Mejía, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos.
- H. Lectura, y aprobación del acta de la presente Sesión Ordinaria de Pleno.
- I. Declaratoria de clausura de los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.
- J. Instalación de la Diputación Permanente.
- K. Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA

DE LA CIUDADANA DIPUTADA
JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

PRESIDENTE: Sesión Ordinaria de Pleno del día 20 de noviembre de 2025.

(Campanilla).

Solicito a la Secretaría proceda al pase de lista de asistencia mediante el sistema electrónico de votación.

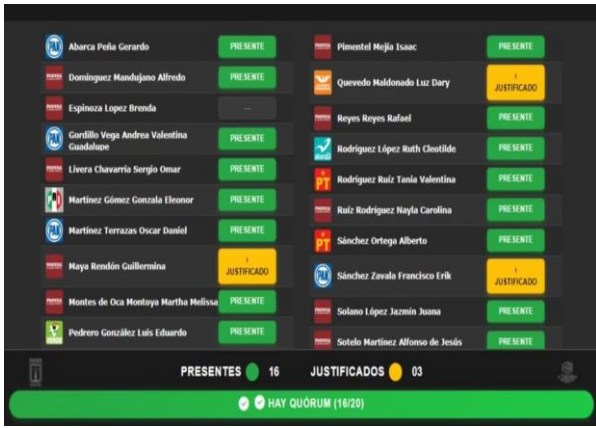
SECRETARIA DIP. NAYLA CAROLINA RUÍZ RODRÍGUEZ: Por instrucciones del Presidente, se procede al pase de lista de las y los diputados, por lo que se apertura el sistema electrónico hasta por dos minutos.

(Pase de lista)

Gerardo Abarca Peña, Alfredo Domínguez Mandujano, Brenda Espinoza Lopez, Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, Sergio Omar Livera Chavarría, Gonzala Eleonor Martínez Gómez, Oscar Daniel Martínez Terrazas, Guillermina Maya Rendón, Martha Melissa Montes de Oca Montoya, Luis Eduardo Pedrero González, Isaac Pimentel Mejía, Luz Dary Quevedo Maldonado, Rafael Reyes Reyes, Ruth Cleotilde Rodríguez López, Tania Valentina Rodríguez Ruíz, Nayla Carolina Ruíz Rodríguez, Alberto Sánchez Ortega, Francisco Erik Sánchez Zavala, Jazmín Juana Solano López, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez.

¿Falta de pasar lista alguna diputada o diputado?

¿Falta de pasar lista alguna diputada o diputado?



Diputado Presidente, conforme al registro asistencia en el sistema electrónico le informo que se encuentran presentes 16 diputadas y diputados, y le informo que se han recibido tres justificaciones, hay quórum, Presidente.

PRESIDENTE: En razón del número de diputadas y diputados asistentes, hay quórum legal y se apertura la Sesión Ordinaria siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día 15 de diciembre del presente año y son válidas y legales las resoluciones que en esta se tomen en términos de la normativa aplicable.

(Campanilla).

PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría consulte a la Secretaría, mediante el sistema electrónico, si se aprueba la dispensa la lectura del orden del día, en razón de que se les fue enviado por correo electrónico con la debida oportunidad.

NOTA: Orden del día inicial que fue enviado al correo electrónico de las y los diputados con la debida oportunidad.

ORDEN DEL DÍA (INICIAL)

- A. Pase de lista de las diputadas y diputados.
- B. Declaración del quórum legal.
- C. Lectura o dispensa de la misma y aprobación del orden del día.
- D. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 12 de diciembre del 2025.
- E. Asuntos generales.
- F. Toma de protesta constitucional del Quinto Diputado y de los diputados suplentes, integrantes de la Diputación Permanente.

- G. Intervención del Diputado Isaac Pimentel Mejía, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos.
- H. Lectura, y aprobación del acta de la presente Sesión Ordinaria de Pleno.
- I. Declaratoria de clausura de los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.
- J. Instalación de la Diputación Permanente.
- K. Clausura de la Sesión.

SECRETARIA DIP. NAYLA CAROLINA RUÍZ RODRÍGUEZ: Por instrucciones de la Presidencia se consulta a la Asamblea, la propuesta de la dispensa de la lectura del orden del día. Solicitando a las y los diputados, manifestar el sentido de su voto a través del sistema electrónico, hasta por dos minutos.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

(Cierre del sistema)



Diputado Presidente, le informo que el resultado de la votación es el siguiente: 16 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PRESIDENTE: Como resultado de la votación se dispensa la lectura del orden del día.

Solicito a la Secretaría consulte a la Asamblea, en votación económica si se aprueba dispensar la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno iniciada el 12 de diciembre y

clausurada el 15 de diciembre del 2025; a través del sistema electrónico de votación.

SECRETARIO DIP. ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a la Asamblea, si se dispensan la lectura del acta citada, solicitando a las diputadas y diputados manifestar el sentido de su voto a través del sistema electrónico de votación, por lo que se apertura hasta por 2 minutos.

¿Falta de pasar lista alguna diputada o diputado?

¿Falta de pasar lista alguna diputada o diputado?



Diputado Presidente, le informo que el resultado de la votación es el siguiente: 16 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PRESIDENTE: Como resultado de la votación, se dispensa la lectura del acta.

Está a discusión el acta, si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra para alguna aclaración, favor de inscribirse ante la Secretaría.

SECRETARIO DIP. ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA: Diputado Presidente, no hay oradores inscritos.

PRESIDENTE: Someta la Secretaría a consideración de las diputadas y diputados, mediante el sistema electrónico de votación, si se aprueba el acta citada.

SECRETARIA DIP. NAYLA CAROLINA RUÍZ RODRÍGUEZ: Por instrucciones de la Presidencia, se apertura el sistema electrónico hasta por 2 minutos, a efecto de que emitan el sentido de su voto, para la aprobación del acta mencionada..

¿Falta de pasar lista alguna diputada o diputado?

¿Falta de pasar lista alguna diputada o diputado?



Diputado Presidente el resultado de la votación es el siguiente 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PRESIDENTE: Como resultado de la votación, se aprueba el acta citada.

Comunico a este Congreso que se recibieron justificación de inasistencia a la sesión del Diputado Francisco Erik Sánchez Zavala y las diputadas Guillermina Maya Rendón y Luz Dary Quevedo Maldonado, mismas que serían calificadas por la Presidencia de la Mesa Directiva, conforme al marco jurídico del Congreso del Estado.

Estamos en asuntos generales, si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra favor de inscribirse ante la Secretaría.

SECRETARIA DIP. NAYLA CAROLINA RUÍZ RODRÍGUEZ: Diputado Presidente, no hay oradores inscritos.

PRESIDENTE: Para dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, se procede a la toma de protesta constitucional del Quinto Diputado y de los diputados suplentes de la Diputación Permanente, por lo que se pide a los diputados y al público que nos acompaña ponerse de pie; y a los diputados: Sergio Omar Livera Chavarria y Gerardo Abarca Peña, pasar al frente de esta Mesa Directiva.

Pedimos a los asistentes ponerse de pie

para tomar la protesta respectiva.

Ciudadanos diputados, Sergio Omar Livera Chavarría y Gerardo Abarca Peña:

“¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Quinta Diputada y diputados suplentes de la Diputación Permanente que el Pleno de este Congreso os ha conferido?”.

Los interrogados contestaron:

“Sí, protesto”.

PRESIDENTE: *“Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado os lo demanden”.*

Pueden tomar asiento, muchas gracias.

VICEPRESIDENTA: Se concede el uso de la palabra al Diputado Isaac Pimentel Mejía, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos.

DIP. ISAAC PIMENTEL MEJÍA:

Muchas gracias compañera Vicepresidenta.

Compañeras y compañeros diputados y diputadas;

Pueblo de Morelos.

Tal como lo establece nuestra Constitución Política; hoy, 15 de diciembre de 2025, declaramos formalmente la clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LVI Legislatura del Estado de Morelos. Lo hacemos con orgullo y con la satisfacción de Haber cumplido.

Como Presidente de la Mesa Directiva, me corresponde informar al pueblo de Morelos, sobre el trabajo realizado en este período. Un trabajo que fue intenso responsable y que, gracias al respaldo de mis 19 compañeras y compañeros diputados y diputadas, permitió dar un paso firme hacía un Morelos más justo y con mejores oportunidades.

Desde el inicio de este periodo, incorporamos el uso de tecnología y sistemas

electrónico en las sesiones lo que hoy, nos permite trabajar con mayor orden, mayor rapidez y mayor transparencia. Este cambio fortalece la eficiencia del Congreso y mejora la atención de los asuntos del pueblo de Morelos.

Al mismo tiempo, dimos mantenimiento y rehabilitamos este Recinto Legislativo porque esta es, ¡La casa del pueblo de Morelos!

En materia legislativa durante este primer periodo se aprobaron más de 650 decretos y acuerdos legislativos y son decisiones que impactarán directamente a la economía, la seguridad, la salud y el desarrollo de las familias morelenses.

Entre las nuevas leyes que se aprobaron, quiero destacar la Ley de turismo del Estado de Morelos, una ley pensada en proyectar a nuestro estado en un destino de primer nivel incluyente, competitivo; es una ley que protege nuestra historia, nuestra naturaleza y que crea una marca turística de nuestro estado como identidad oficial para promover lo mejor de nuestra tierra.

Morelos, debe de estar listo para recibir al mundo en el 2026 y este Congreso, ya hizo su parte.

También, atendimos una de las mayores demandas ciudadanas, el transporte público; por ello, aprobamos la Ley de Movilidad y Transporte, Seguridad Vial del Estado de Morelos, una ley que pone al centro la seguridad de las personas, la modernización del transporte, la mejora de la infraestructura y la construcción de un sistema más ordenado, eficiente y sustentable.

En materia de seguridad, esta Legislatura aprobó reformas fundamentales, reformas que dignifican el salario y el trabajo de nuestra y nuestros policías, porque no puede haber seguridad sin condiciones laborales justas; además, aprobamos la implementación de un sistema de videovigilancia siempre respetando la privacidad y los datos personales, como una herramienta para prevenir delitos y proteger a toda la ciudadanía.

Con orgullo podemos decir, qué es Morelos el primer estado del país en armonizar el delito de extorsión conforme a la Ley General;

cumplimos en tiempo y forma con la obligación constitucional y enviamos un mensaje claro ¡Este Congreso legisla con firmeza contra la delincuencia y la corrupción!

También, fortalecimos el marco legal en materia de búsqueda y localización e identificación de personas desaparecidas, porque este es un tema que exige sensibilidad, responsabilidad y acciones concretas. Aprobamos, además, la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, que establece una coordinación bajo estándares nacionales y que permitirá contar con corporaciones más profesionales, confiables y cercanas a toda nuestra gente; la seguridad no se improvisa, se planea, se coordina y se construye con instituciones fuertes.

Morelenses, este Congreso cree en el dialogo como la mejor herramienta para construir acuerdos, durante este periodo mantuvimos una coordinación respetuosa, productiva y responsable con los demás poderes del estado, con los organismos autónomos y con las autoridades que sirven a la sociedad.

Escuchamos a todos los sectores, abrimos las puertas del Congreso y atendimos las demandas de la ciudadanía; esto, seguirá siendo un Congreso de puertas abiertas y de oídos atentos. Además, celebramos alianzas importantes con organizaciones civiles como Ecos, para fortalecer la conciencia ambiental y, con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para impulsar la formación académica y la profesionalización del servicio público.

También, dimos vida a este recinto con actividades culturales, educativas y de protección civil, recibiendo incluso un reconocimiento de México, por el registro del inmueble ante la Coordinación nacional de Protección Civil.

Realizamos sesiones solemnes para reconocer a sectores fundamentales de nuestra sociedad académico, deportistas, médicos, científicos, mujeres, jóvenes, migrantes y personas con discapacidad; reconocer también, es gobernar.

En este periodo enfrentamos una deuda histórica con la sociedad morelense ¡y la

atendimos!

Este Congreso realizó designaciones claves para fortalecer las instituciones de seguridad y justicia, como el nombramiento del Fiscal General del Estado, a quien exhortamos a conducirse con honestidad y compromiso al pueblo.

Asimismo, fortalecimos al Tribunal de Justicia Administrativa con el objetivo de consolidar la justicia y combatir la corrupción, apostamos por instituciones fuertes, solidas y eficaces al servicio de la legalidad. La rendición de cuentas ha sido una bandera de esta Legislatura; por ello, también se nombraron organismos internos de control en organismos autónomos y se integró el órgano de administración del Poder judicial, conforme a la Constitución y a la ley.

Destacó que este Congreso cumplió de manera histórica con más de cien controversias institucionales de anteriores administraciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, demostrando que, en nuestro Estado de Morelos la ley esta por encima de cualquier interés político.

Gracias al trabajo en conjunto aprobamos más de 400 jubilaciones y pensiones haciendo justicia a trabajadores y trabajadoras que dedicaron su vida al servicio público, esto es dignidad, esto es reconocimiento y, esto es, responsabilidad social.

También, dimos un paso fundamental en materia de salud al aprobar al aprobar en comodato un terreno de 20 mil metros cuadrados para la construcción del nuevo hospital general de Jiutepec; una obra que ampliará la atención medica gratuita y la calidad de miles de morelenses.

En este periodo, legislamos con responsabilidad y compromiso a favor de las mujeres fortaleciendo el marco legal para proteger sus derechos y avanzar hacia una vida libre de violencia. Acompañamos estas acciones con los 16 días de activismo en los que este Congreso abrió sus puertas para visibilizar la lucha de las mujeres, escuchar sus voces y enviar un mensaje claro ¡En Morelos, no hay espacio

para la violencia, ni para la discriminación! Las leyes y las acciones deben caminar juntas, y este Congreso esta del lado de las mujeres hoy y siempre.

Nuestra Agenda Legislativa, también estuvo como eje a los grupos que históricamente han sido menos escuchados, legislamos pensando en las personas con discapacidad, en las personas migrantes, en el sector educativo y en los pueblos y comunidades indígenas, con el compromiso de que las leyes sirvan para incluir, para proteger derechos y para generar mejores condiciones de vida. Este Congreso trabajó para que nadie se quede afuera y para que todos y todas tengan voz en las decisiones que se toman desde este poder.

En materia financiera, este Congreso actuó con responsabilidad y por primera vez en la historia durante el mes de noviembre aprobamos el Paquete Fiscal 2026, así como, las 36 Leyes de Ingresos Municipales, tras un amplió dialogo con el gobierno del estado y los municipios. El presupuesto aprobado supera los 39 mil millones de pesos, sin contratar deuda, priorizando salud, educación, seguridad, obra pública y bienestar social.

Más de 9 mil millones de pesos para municipios, recursos históricos que se traducen en un 15% a cada municipio; además, fortalecimos el FAEFOM, que impulsará el desarrollo municipal. Este es un presupuesto responsable, sólido y social.

A mis compañeras y compañeros diputados hoy, al clausurar este periodo refrendo nuestro compromiso con el mandato que nos dio el pueblo de Morelos; este fue un periodo de trabajo intenso, plural y responsable; agradezco siempre la confianza que depositaron en mí, para presidir la Mesa Directiva, este cargo no es personal, es colectivo y, es el mérito de todas y de todos ustedes, a pesar de las diferencias, supimos anteponer a Morelos, cada voto y cada debate se tomó pensando en la gente que con dignidad y respeto representamos todas y todos.

Cerremos este periodo con la satisfacción del deber cumplido y con la certeza de que la unidad, el trabajo, el dialogo y la responsabilidad, son el camino para seguir construyendo un mejor Morelos.

Muchas gracias compañeros, es cuanto.

PRESIDENTE: Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, solicito a la Secretaría consulte a la Asamblea si se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del día 15 de diciembre del 2025; mediante el sistema electrónico.

SECRETARIA DIP. NAYLA CAROLINA RUÍZ RODRÍGUEZ: Por instrucciones de la Presidencia, se apertura el sistema electrónico hasta por 2 minutos, a efecto de que emitan el sentido de su voto, para la dispensa del acta mencionada..

¿Falta de pasar lista alguna diputada o diputado?

¿Falta de pasar lista alguna diputada o diputado?



Diputado Presidente el resultado de la votación es el siguiente: 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, se dispensa la lectura del acta.

Está a discusión el acta, si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra para alguna aclaración, favor de inscribirse ante la Secretaría.

SECRETARIO DIP. ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA: Diputado Presidente, no hay oradores inscritos.

PRESIDENTE: Someta la Secretaría a consideración de las diputadas y diputados, mediante el sistema electrónico de votación, si se aprueba el acta citada.

SECRETARIO DIP. ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA: Por instrucciones de la Presidencia, se apertura el sistema electrónico hasta por 2 minutos, a efecto de que emitan el sentido de su voto, para la aprobación del acta mencionada.

¿Falta de pasar lista alguna diputada o diputado?

¿Falta de pasar lista alguna diputada o diputado?



Diputado Presidente el resultado de la votación es el siguiente 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PRESIDENTE: Como resultado de la votación, se aprueba el acta de la sesión del día de hoy, 15 de diciembre del presente año; en razón de los efectos de la clausura del presente periodo ordinario de sesiones.

SECRETARIO DIP. ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA: Diputado Presidente, le informo que se ha incorporado a la sesión la Diputada Brenda Espinoza Lopez.

PRESIDENTE: Solicito a los asistentes ponerse de pie, con el objeto de hacer la declaratoria de clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

“Siendo las doce horas con seis minutos del día 15 de diciembre del año 2025, se declaran formalmente clausurados los trabajos correspondientes al Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos”.

Pueden a tomar asiento.

Hágase de conocimiento de las autoridades federales y estatales, de los ayuntamientos de la Entidad y de las legislaturas de los estados, la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

(Campanilla).

Diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva del día 15 de diciembre de 2025.

Presidente

Isaac Pimentel Mejía

Vicepresidenta

Gonzala Eleonor Martínez Gómez

Secretarios

Guillermina Maya Rendón

Alberto Sánchez Ortega

DIRECTORIO

Diputadas y diputados integrantes de la LVI Legislatura

Gerardo Abarca Peña

Alfredo Domínguez Mandujano

Brenda Espinoza López

Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega

Sergio Omar Livera Chavarria

Gonzala Eleonor Martínez Gómez

Oscar Daniel Martínez Terrazas

Guillermina Maya Rendón

Martha Melissa Montes de Oca Montoya

Luis Eduardo Pedrero González

Isaac Pimentel Mejía

Luz Dary Quevedo Maldonado

Rafael Reyes Reyes

Ruth Cleotilde Rodríguez López

Tania Valentina Rodríguez Ruíz

Nayla Carolina Ruíz Rodríguez

Alberto Sánchez Ortega

Francisco Erik Sánchez Zavala

Jazmín Juana Solano López

Alfonso de Jesús Sotelo Martínez

**Secretario de Servicios Legislativos y
Parlamentarios**

Lic. César Francisco Betancourt López

Dirección de Proceso y Técnica Legislativa

Lic. Oscar Uriel Archundia Sánchez.

Capturistas

Oliva Anaya Soto

Martha Bermúdez Tinoco

Nelly Tapia Rosales

**Semanario de los Debates del
H. Congreso del Estado Libre y
Soberano de Morelos**
